



REPUBLICA ARGENTINA  
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS  
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

RECONOCIMIENTO DE HABILITACION

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA AERONAUTICA Y  
ESPACIAL (C.P.I.A. y E.)

Con instalaciones en:

Carlos Pellegrini 173 1º Piso Dpto. "B" y "C" Ciudad Autónoma de  
Buenos Aires – REPUBLICA ARGENTINA – (C1009ABC)

Habiéndose comprobado que a la fecha posee Habilitación N° 166/09 de la Autoridad Aeronáutica Civil de la Republica Argentina (ANAC - ARGENTINA), se otorga el presente Reconocimiento de Habilitación al:

CENTRO DE CAPACITACION DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA  
AERONAUTICA Y ESPACIAL (C.P.I.A. y E.)

Con las limitaciones que se enuncian en el Certificado de Cursos habilitados.

Buenos Aires, 22 de Julio de 2013.-



  
COMODORO JUAN FRANCISCO MUGUERZA  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO DIGAMC

*Recibido*  
ANNA PAULA SMALDONI  
SECTOR SECRETARIA  
CPIAYE

Este reconocimiento es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válido mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.